

"La Primavera no tiene barreras"

II Premio Andaluz de Poesía para Personas con Discapacidad Intelectual

BASES

FEAPS-Andalucía, "La Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual", convoca el **II Premio Andaluz de Poesía para Personas con Discapacidad Intelectual "La Primavera sin barreras"** que se regirá por las siguientes bases:

01 Podrán participar en este certamen todos los poetas con discapacidad intelectual que lo deseen con poemas originales e inéditos (no premiados en otros concursos), siempre que lo hagan en castellano.

02 Las obras a presentar consistirán en un poema o conjunto de poemas de extensión no superior en su conjunto a los 30 versos ni inferior a 10.

03 Los poemas serán de tema y forma libres.

04 Los originales, preferiblemente, se presentarán escritos a máquina, perfectamente legibles y a doble espacio. Las obras no estarán firmadas, no presentarán notas o inscripciones que puedan contribuir a identificar al autor y llevarán un título y un pseudónimo. En sobre cerrado se incluirán los datos de identificación del autor: nombre, dirección y teléfono.

05 La fecha de recepción de los trabajos finalizará el 30 de mayo de 2010, y deberán remitirse a **FEAPS-Andalucía**, Av. Alcalde Luis Uruñuela 19, Local 10, 1ª Planta - C.P. 41020 Sevilla, indicando en el sobre el nombre del concurso.

06 Premios. Se concederá un primer premio dotado con **1 Fin de semana para 2 personas (en un estupendo hotel a pensión completa) en un enclave poético andaluz de gran calidad (el premiado elegirá quién será su acompañante) y placa conmemorativa**, al mejor poema o conjunto de poemas que a juicio del jurado calificador sea acreedor del mismo. Asimismo, se concederá un segundo premio, dotado con **1 Fin de semana (en un estupendo hotel a pensión completa) en un enclave poético andaluz para 2 personas (el premiado elegirá quién será su acompañante) y placa conmemorativa**.

07 El fallo del jurado tendrá lugar durante la primera quincena de junio y la entrega de premios se realizará la próxima Asamblea que celebre **FEAPS-Andalucía**; estando obligados los premiados a asistir al acto de la entrega.

08 FEAPS-Andalucía se reserva el derecho de publicación de los poemas presentados, entendiéndose retribuidos por el premio los derechos de autor para esta edición. En las ediciones que se pudiesen realizar en el futuro, se hará constancia de que la obra ha sido premiada con el **II Premio Andaluz de Poesía para Personas con Discapacidad Intelectual: "La Primavera no tiene barreras"**.